

Fundación
BBVA

Memoria Anual 2025



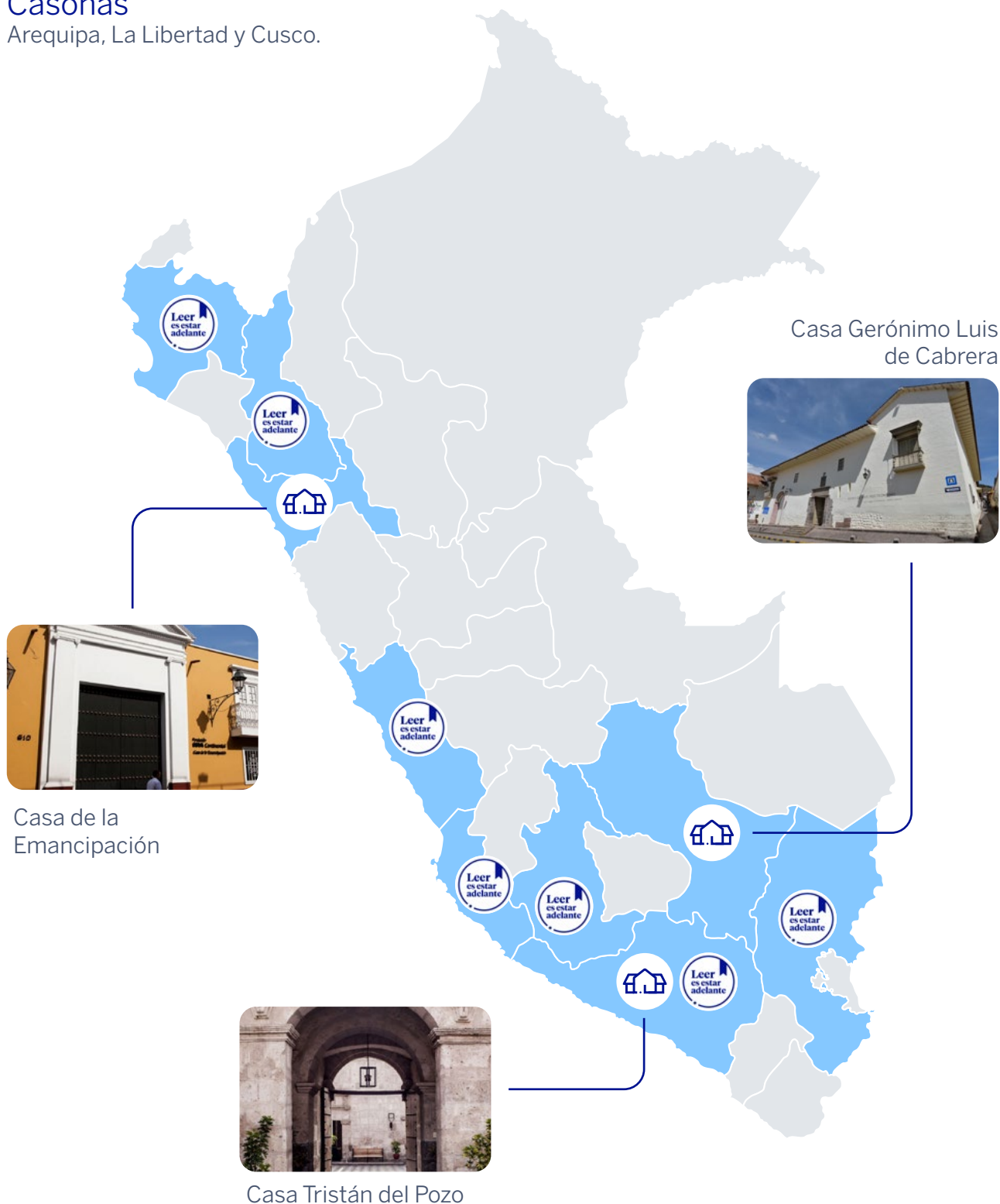
Fundación BBVA Perú

Programa Leer es estar adelante

Lima, Ayacucho, Arequipa, Cajamarca, Ica, Piura y Puno.

Casonas

Arequipa, La Libertad y Cusco.



Índice

Consejo de la Fundación

Consejo	4
Gerencia	6

Datos generales

Misión	7
Visión	7
Principios	7
Valores	8
Organigrama de la Fundación BBVA Perú	8

Situación económica en 2025

Situación económica en 2025	9
Sistema bancario peruano	12

Líneas de acción

Líneas de acción	15
Compromiso con la comunidad: Focos de actuación	16

Descripción de actividades

Educación	18
Cultura	29

Información Financiera

Estado de la situación financiera	33
Estado de los resultados integrales	35
Estados financieros	36

Memoria 2025

Declaratoria de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de la actividad de la Fundación BBVA Perú durante el período 2025. Sin perjuicio de la responsabilidad que le compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.

Personas responsables de su elaboración

Nelson Antonio Alvarado Jourde
Gerente

Carlos Loo Pun
Contador

Consejo de la Fundación



Al 31 de diciembre de 2025, el Consejo de la Fundación BBVA Perú estaba integrado por las siguientes personas:



Alex Fort Brescia

Presidente del Consejo. MBA, economista. Desempeña el cargo de consejero desde mayo de 1995 y como presidente desde junio de 2013.



Pedro Brescia Moreyra

Vicepresidente del Consejo. Economista. Desempeña el cargo desde mayo de 1995.



Pablo Alfonso Pastor Muñoz

Consejero. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. MBA. Desempeña el cargo desde julio de 2022.



Mario Brescia Moreyra

Consejero. Administrador de empresas. Desempeña el cargo desde marzo de 2013.



Fortunato Brescia Moreyra

Consejero. Ingeniero de minas. Desempeña el cargo desde junio de 2013.

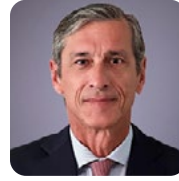


Fernando Eguiluz Lozano

Consejero. MBA, ingeniero industrial y de sistemas. Desempeña el cargo desde julio de 2019.



Nuria Alonso Jiménez
Consejero. Licenciada en Derecho. Desempeña el cargo desde marzo de 2024.



Martín Ezequiel Zarich
Consejero. Licenciado en económicas. Desempeña el cargo desde abril 2025.



Rafael Varela Martínez
MBA, Economista. Desempeña el cargo desde mayo de 2020.



José Manuel Rodríguez-Novás Sánchez-Diezma
Consejero. MBA, Máster en Ingeniería Agrónoma. Desempeña el cargo desde mayo de 2020.



Ismael Alberto Benavides Ferreyros
Consejero. Máster en Finanzas, ingeniero agrónomo. Desempeña el cargo desde mayo de 2018.

Nelson Antonio Alvarado Jourde

Gerente. Comunicador. Desempeña el cargo desde junio de 2019.

Grado de vinculación

El presidente, señor Alex Fort Brescia, tiene parentesco consanguíneo colateral en cuarto grado con el vicepresidente, Pedro Brescia Moreyra, y con los consejeros Fortunato Brescia Moreyra y Mario Brescia Moreyra.

El vicepresidente, señor Pedro Brescia Moreyra, y los consejeros Fortunato Brescia Moreyra y Mario Brescia Moreyra tienen parentesco consanguíneo colateral en 2do grado.

Gerencia



Durante 2025, la gerencia de la Fundación BBVA Perú estuvo a cargo del señor Nelson Antonio Alvarado Jourde.

Grado de vinculación

No existe grado de parentesco entre los consejeros y la gerencia.

Datos Generales



Misión

La Fundación BBVA es una institución sin fines de lucro comprometida con el presente y futuro de nuestro país. Trabaja en la promoción de la cultura, la educación y el apoyo a causas sociales entendidas como pilares del bienestar personal y del bien común.

Visión

La Fundación BBVA trabaja por un futuro mejor para las personas, creando oportunidades a través de la construcción de espacios y accesos democráticos a la educación y la cultura.

Principios

Inclusión: Las actividades de la Fundación están dirigidas a todas las personas por igual.

Respeto: Cree y promueve la dignidad de todas las personas.

Tolerancia: Cree en la libertad de pensamiento y el debate de las ideas que enriquecen el ejercicio democrático.

Responsabilidad: La Fundación tiene conciencia de su rol como institución dedicada a impulsar el desarrollo del país.

Ética: El comportamiento de la Fundación está basado en un riguroso compromiso que se sustenta en sus principios y respeto al orden legal.

Denominación

Fundación BBVA Perú

Dirección

Av. República de Panamá
3055, San Isidro, Lima

Teléfono

209 1658

Página web

www.fundacionbbva.pe

E-mail

fundacion.pe@bbva.com

Plazo de duración

Indefinida

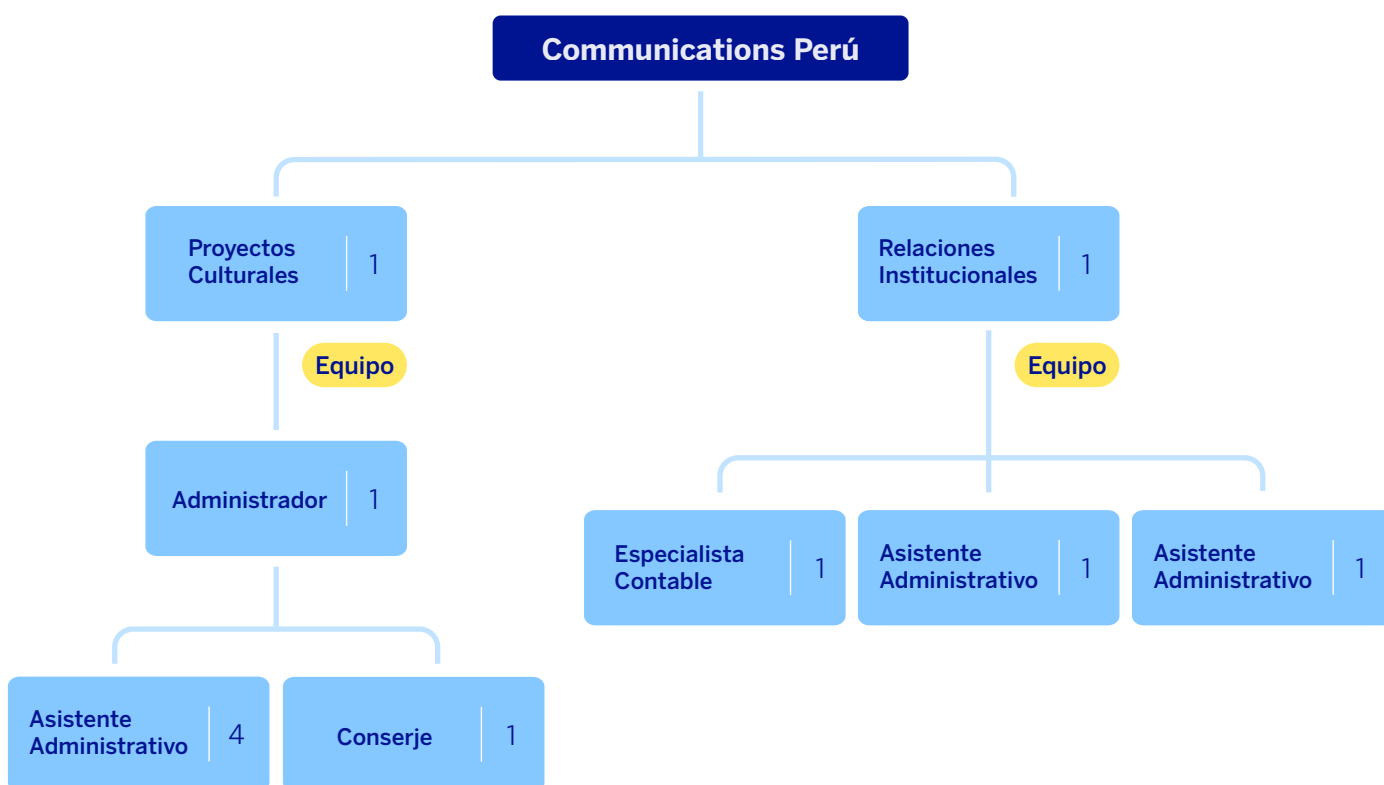
Valores

La persona, como centro de sus actividades destinadas al fortalecimiento de la ciudadanía.

La cultura y la educación, como factores esenciales del desarrollo sostenible y el progreso del país.

El pensamiento moderno, como eje articulador de una convivencia social, tolerante y generadora de cambios para el progreso.

Organigrama de la Fundación BBVA Perú



Total de puestos: 11

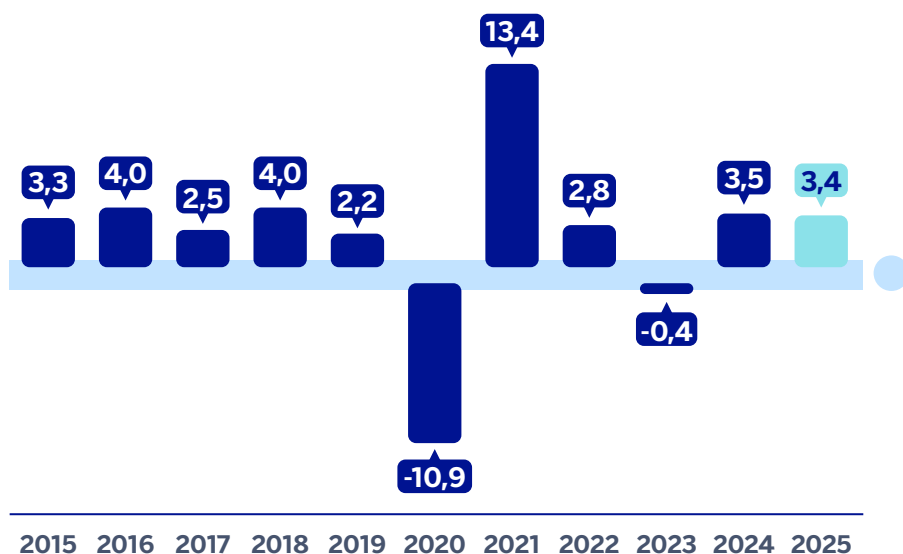
Situación económica en 2025



El Producto Bruto Interno (PBI) creció 3.4 % en 2025¹, una cifra solo algo menor a la observada el año previo (3.5 % en 2024) pero que consolida la recuperación de la economía peruana tras la contracción registrada en 2023 (-0.4 %).

Por el lado de los sectores productivos, el componente primario del PBI aumentó en 2.8 % en 2025 (4.8 % en 2024). Al interior destacó la moderación de la actividad minera -impactada por las menores leyes de mineral y por algunos problemas técnicos en operaciones puntuales- y de la actividad pesquera, lo que también limitó la expansión de la industria que procesa estos recursos. El componente no primario del PBI, por su parte, creció 3.3 % (3.2 % en 2024), en un contexto en el que aumentó el ritmo de crecimiento del gasto que realizó el sector privado (apoyado en los mejores indicadores del mercado laboral, la tendencia al alza de las confianzas, y una inflación contenida) y a pesar de que se moderó la expansión del gasto público.

PBI real | Variación interanual (%)

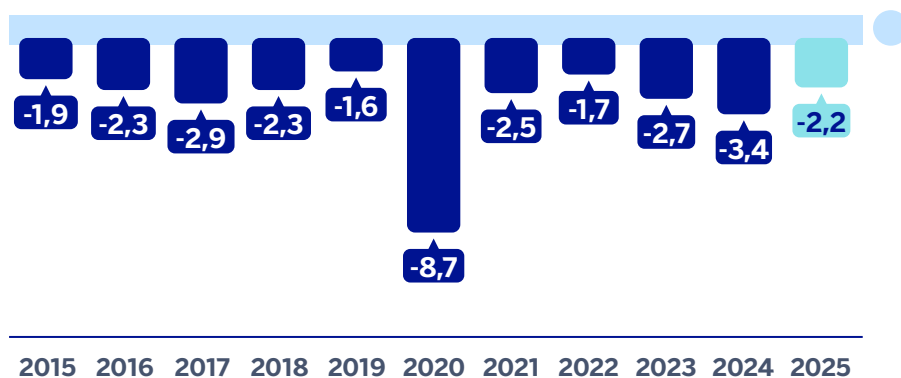


Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

(1) INEI, Informe Técnico Producción Nacional N°2 febrero 2026, 16 de febrero de 2026, página 1, Cuadro 1

Con respecto a las cuentas del sector público, el déficit fiscal se redujo en 2025 y se ubicó en un nivel equivalente a 2.2 %² del PBI. El descenso del déficit del sector público no financiero se explicó por los mayores ingresos tributarios (como porcentaje del PBI), que crecieron en un entorno de fuerte avance de la demanda interna y de altos precios de los metales, mientras que los gastos no financieros del gobierno general retrocedieron principalmente como resultado del menor gasto de capital.

Resultado Económico del sector público no financiero | Porcentaje del PBI nominal (%)

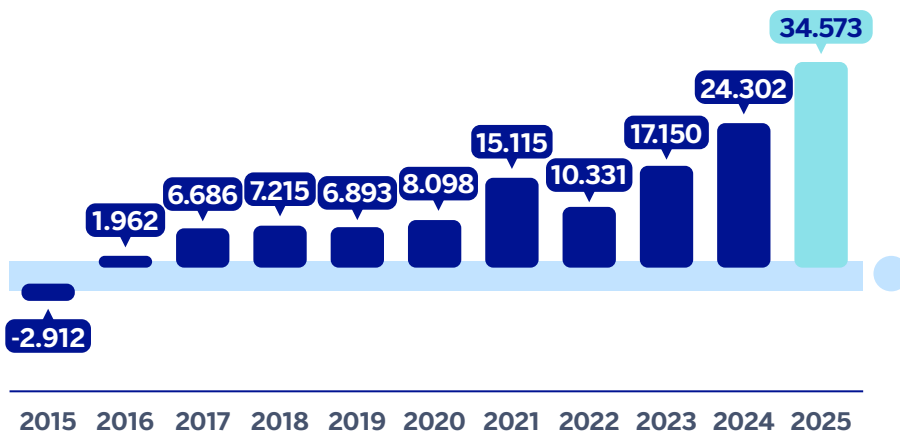


Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Por el lado de las cuentas externas, estas siguieron registrando un superávit. En el caso de la balanza comercial, en 2025 el resultado fue positivo en US\$ 34.6 mil millones³, mayor al de 2024 en US\$ 10.3 mil millones. El aumento de los términos de intercambio (en particular, por el incremento de los precios de metales como el oro y cobre, bienes que el país exporta) siguió dando soporte a las cuentas externas, a lo que se sumó el fuerte avance de los volúmenes exportados de productos agrícolas no tradicionales. Compensó en parte el aumento de los volúmenes importados de bienes de consumo y de capital, reflejo del dinamismo del gasto privado.

(2) BCRP, Nota de Estudios N° 2, 22 de enero de 2026, página 2, Gráfico 1
 (3) BCRP, Nota de Estudios N° 11, 16 de febrero de 2026, página 1

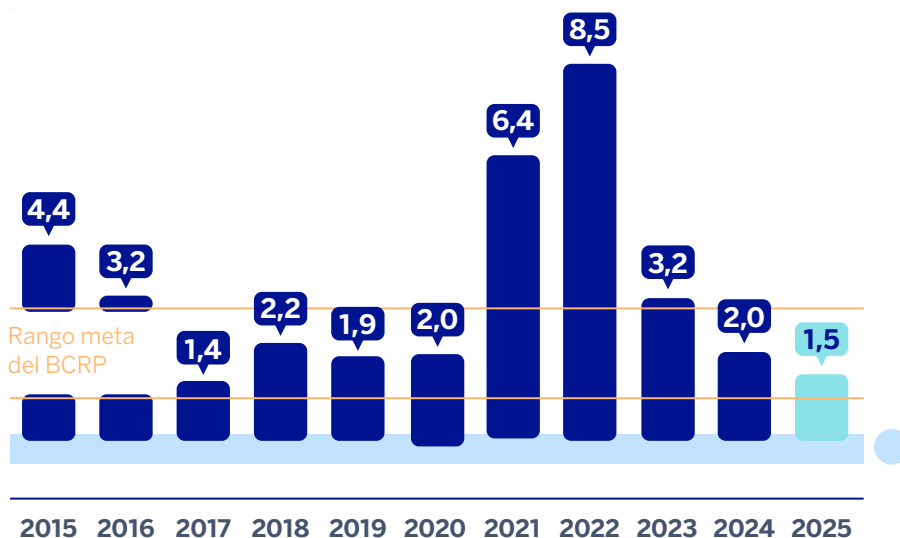
Balanza Comercial I (USD millones)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

En cuanto a los precios, la inflación pasó de 2.0 % a fines de 2024 a 1.5 %⁴ al cierre de 2025, manteniéndose así dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (2%, +/- un punto porcentual). La baja inflación reflejó el descenso de la cotización internacional del petróleo y la fuerte apreciación del sol frente al dólar estadounidense, que tuvo un impacto sobre los precios de los bienes e insumos importados, así como sobre los precios de la canasta de consumo denominados en dólares.

Índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana | Variación porcentual interanual, fin de periodo



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

(4) INE, Informe Técnico Variación de los Indicadores de Precios de la Economía diciembre 2025, 1 de enero de 2026, página 1, Cuadro 1

En 2025 el tipo de cambio se redujo en 10.8 %⁵ (apreciación del sol peruano) en un entorno de debilidad global del dólar -afectado por la incertidumbre sobre las políticas económicas en EE. UU., entre ellas la comercial- y de aumento de los términos de intercambio de Perú, que alcanzaron niveles máximos históricos.

Tipo de cambio | Interbancario venta, fin de periodo, soles por dólar



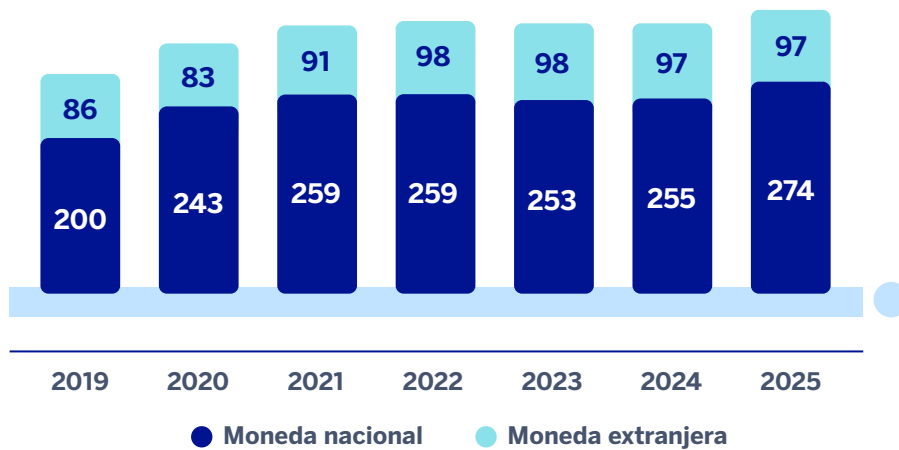
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Sistema bancario peruano

Los créditos directos de las empresas bancarias crecieron 5.4 %⁶ en 2025 (crecimiento de 0.2 % en 2024), mientras que la dolarización de estas colocaciones disminuyó a 26.1 %⁷ al cierre del mismo año (27.5 % a fines de 2024).

(5) BCRP, Cuadros Estadísticos Tabla 37
 (6) Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Información de Banca Múltiple.

Créditos del sistema bancario | Saldo valorado en miles de millones de soles, fin de periodo



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Del lado de los depósitos del sistema bancario, y tras el fuerte crecimiento en 2024 (11.1 %), estos aumentaron en 2025 en 5.9 %⁸. Como en el caso de las colocaciones, la dolarización de los depósitos disminuyó, pasando de 38.9 % en 2024 a 35.3 %⁹ al cierre de 2025.

Depósitos del sistema bancario | Saldo valorado en miles de millones de soles, fin de periodo



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

(8) Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Información de Banca Múltiple.
 (9) Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Información de Banca Múltiple.

En cuanto a los indicadores de calidad de cartera y de rentabilidad del sistema bancario, hubo mejoras en 2025. La tasa de morosidad, por ejemplo, descendió de 3.75 % en 2024 a 3.26 %¹⁰ en 2025, mientras que la rentabilidad promedio de la banca, que se calcula dividiendo la utilidad neta anualizada entre el patrimonio promedio (ROE), se ubicó en 18.98 %¹¹, superando el registro de 2024 (15.32 %).

Indicadores financieros de las empresas bancarias

Institución	Morosidad		Rentabilidad	
	2024	2025	2024	2025
BBVA Perú	3.72%	3.23%	15.10%	17.21%
Promedio del sistema bancario	3.75%	3.26%	15.32%	18.98%

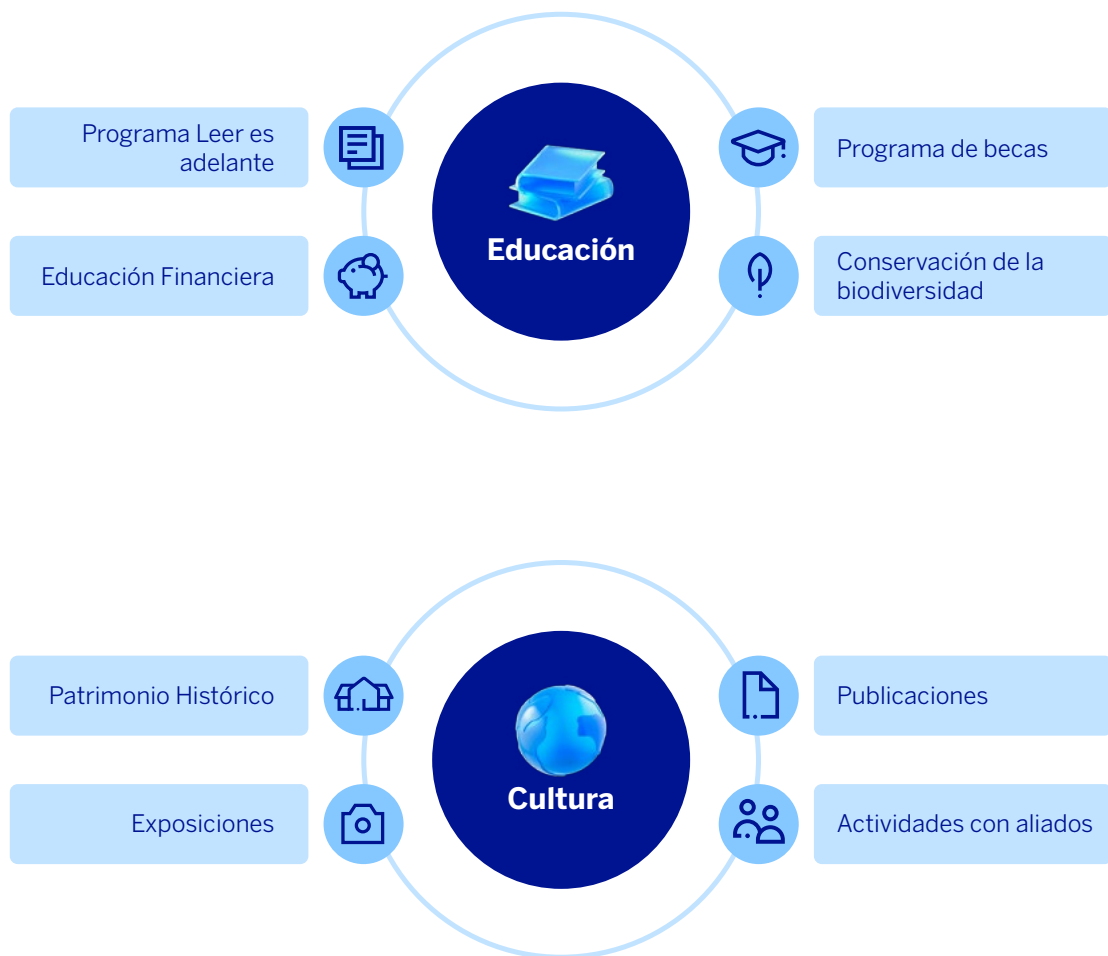
Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

(10) Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Información de Banca Múltiple.
 (11) Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Información de Banca Múltiple.

Líneas de acción



Las líneas de acción de la Fundación BBVA Perú se centran en contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad peruana a través de la educación y la cultura desde hace 52 años.



Compromiso con la comunidad: Focos de actuación

Durante el 2025, la Fundación estructuró sus programas y proyectos bajo el plan corporativo “**Compromiso con la Comunidad 2025**”, que se articula en cuatro grandes focos de actuación, alineados con diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Esta estrategia se hace posible a través de un plan que abarca cuatro grandes ámbitos de actuación y que tiene como base el alineamiento y cumplimiento prioritario de cinco ODS:

Focos de Actuación

1 Reducir la desigualdad y promover el emprendimiento (ODS 8, ODS 10)



Objetivo: Contribuir al crecimiento inclusivo mediante la reducción de desigualdades y el fomento del emprendimiento.

Medios: Desarrollo de programas enfocados en la capacitación en educación financiera y digitalización para personas en situación de vulnerabilidad.

2 Oportunidades para todos a través de la educación (ODS 4)



Objetivo: Apoyar programas sociales para solucionar los grandes retos educativos y contribuir al crecimiento económico e inclusivo.

Medios:

- Cierre de la brecha digital en educación.
- Acceso y calidad educativa (programas dirigidos a estudiantes, docentes y padres de familia).
- Educación abierta (promoción y difusión de contenidos educativos digitales o presenciales).
- Ejemplos de programas incluyen “Leer es estar adelante” (LEEA), el programa de becas con la PUCP y la Universidad Marcelino Champagnat.

3 Apoyo a la investigación y a la cultura (ODS 9, ODS 11)



Objetivo: Promover y difundir la investigación y la cultura de manera accesible.

Medios:

- Apoyo a investigadores y creadores (ayudas económicas, premios, becas).
- Creación de espacios para divulgar el conocimiento (conferencias, foros).
- Apoyo a organizaciones culturales y conservación del patrimonio cultural, incluyendo los inmuebles Patrimonio de la Nación:
 - Casa de la Emancipación (La Libertad).
 - Casa Tristán del Pozo (Arequipa).
 - Casa Cabrera - Museo de Arte Precolombino (Cusco).

3 Otros

Se incluyen principalmente acciones de voluntariado.



Adicionalmente, las acciones de la Fundación BBVA Perú también involucran con menor incidencia otros ODS como el 3, 13, 15 y 17.

Descripción de actividades



Educación

Programa Leer es estar adelante

El compromiso con la educación nacional se manifiesta a través del programa de comprensión lectora 'Leer es estar adelante' (LEEA). Esta iniciativa, desarrollada por la Fundación BBVA en alianza con el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), continúa fortaleciéndose mediante una creciente cobertura de alumnos y maestros. Durante el 2025, las actividades se ejecutaron en las regiones de Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Ica, Lima, Piura y Puno.



Componentes

Materiales

Distribución de la Colección Adelante para estudiantes de 3° a 6° grado de primaria, y fichas pedagógicas para 1° y 2° grado.

Capacitación Docente

Soporte pedagógico en el uso de los libros, reforzamiento de lectoescritura y apoyo socioemocional (motivación y creatividad).

Acompañamiento pedagógico

Visitas periódicas y uso fortalecido del aula virtual, una herramienta permanente que optimiza recursos pedagógicos y sirve de contacto constante con escuelas y docentes.

Medición de Aprendizajes

Aplicación de una prueba de medición equiparada con la escala del Ministerio de Educación (Minedu) bajo un modelo de estudio longitudinal aplicada a los alumnos de 5to grado.

Resultados 2025

El 33% de los estudiantes alcanza el nivel esperado para el grado, el 32% se ubica en niveles intermedios y el 35% permanece en niveles básicos. Esto muestra un grupo con logros importantes, pero aún heterogéneo, donde conviven estudiantes con desempeños avanzados con estudiantes que continúan consolidando habilidades fundamentales.

Desarrollo Regional

Los mejores resultados por regiones se evidenciaron en Ayacucho, seguido por Lima y Callao, Piura e Ica.



El programa Leer es estar adelante recibió el distintivo **"Impulso empresarial"** otorgado por la Universidad Tecnológica del Perú y el Diario el Comercio, destacando la trayectoria y alcance del programa. Asimismo, la Dirección Regional de Educación de Piura y la Unidad de Gestión Educativa Local de Paita emitieron la Resolución N°002177-2025 reconociendo al programa Leer es estar adelante en el **"Día de la excelencia educativa"** por el trabajo realizado durante el 2025 con las 44 escuelas de la UGEL Paita.

Colección Adelante para 3° a 6° grado de primaria:

Durante el 2025 se desarrollaron los contenidos de los nuevos libros para las regiones de Cajamarca y Puno para 3° y 5° grado.

De igual forma se realizó un diagnóstico de los contenidos de la colección Adelante, el uso eficiente que hacen los docentes de la colección y se validaron en aula las fichas de 1° y 2° grado. Este diagnóstico parte de entrevistas realizadas a docentes a través de un seguimiento exhaustivo del avance en el uso del libro en aula y revisado la pertinencia tanto de los textos como de las actividades que ofrece la colección. Producto del diagnóstico se llegó a las siguientes conclusiones:

Después de 19 años de elaboración y uso de la colección Adelante, es necesaria una revisión y renovación de su contenido. Si bien el equipo a cargo de la elaboración de los contenidos educativos indican que la propuesta se mantiene vigente, es necesario unificar la primera y segunda parte del libro en un solo volumen. Esto permitirá a los docentes culminar con todas las actividades propuestas en el libro a lo largo del año escolar, así como gestionar de forma más eficiente el proceso de impresión y distribución.

La actualización del contenido de los textos completos de la colección, permite incorporar cambios en la realidad social en la que se desenvuelven docentes y estudiantes en la actualidad.

A partir de todo lo expuesto durante este periodo se ha realizado la puesta al día de los libros de Ayacucho y Piura para todos los grados, con la finalidad de ser usados en su nueva versión en el año escolar 2026. Se encuentran en proceso de elaboración los libros de la región Lima. Durante el año escolar 2026 se realizará la actualización de los libros de Ica y Arequipa.

Capacitación docente para el uso de los libros y materiales del programa:

A lo largo del año se realizaron los talleres de capacitación y las sesiones de acompañamiento docente en las escuelas focalizadas, permitiendo fortalecer el uso del libro Adelante de 3° a 6° grado así como el uso de las fichas pedagógicas de lecto escritura para los docentes de 1° y 2° grado.

Se priorizó la realización de clases asistidas con la finalidad de conocer el avance del uso de los materiales y discutir con los docentes la pertinencia de los mismos. Asimismo, se buscó interacción directa con los estudiantes para conocer su desempeño en el uso de los materiales del programa, fortaleciendo acciones directas de formación a los estudiantes.

Las visitas en el aula, así como las clases asistidas, son llevadas a cabo por profesionales de la educación y las ciencias sociales, quienes reciben formación constante por parte del equipo central del programa. Esto les permite ofrecer un apoyo pedagógico efectivo a los docentes que participan en el programa.

Medición de los aprendizajes:

Para medir el logro de aprendizaje de los estudiantes y evaluar el impacto de la intervención, se aplicó una prueba que identifica avances y limitaciones. El programa emplea un modelo longitudinal que sigue al mismo grupo desde 3er grado (2023) hasta 5to grado (2025). Además, los resultados del programa LEEA son comparables con las evaluaciones del Minedu, gracias a un proceso de equiparación de escalas que garantiza su confiabilidad.

En 2025 se evaluó a un universo de 817 estudiantes de quinto grado, en el siguiente cuadro se detalla la distribución:

Instituciones educativas evaluadas

Fundación BBVA Perú 2025

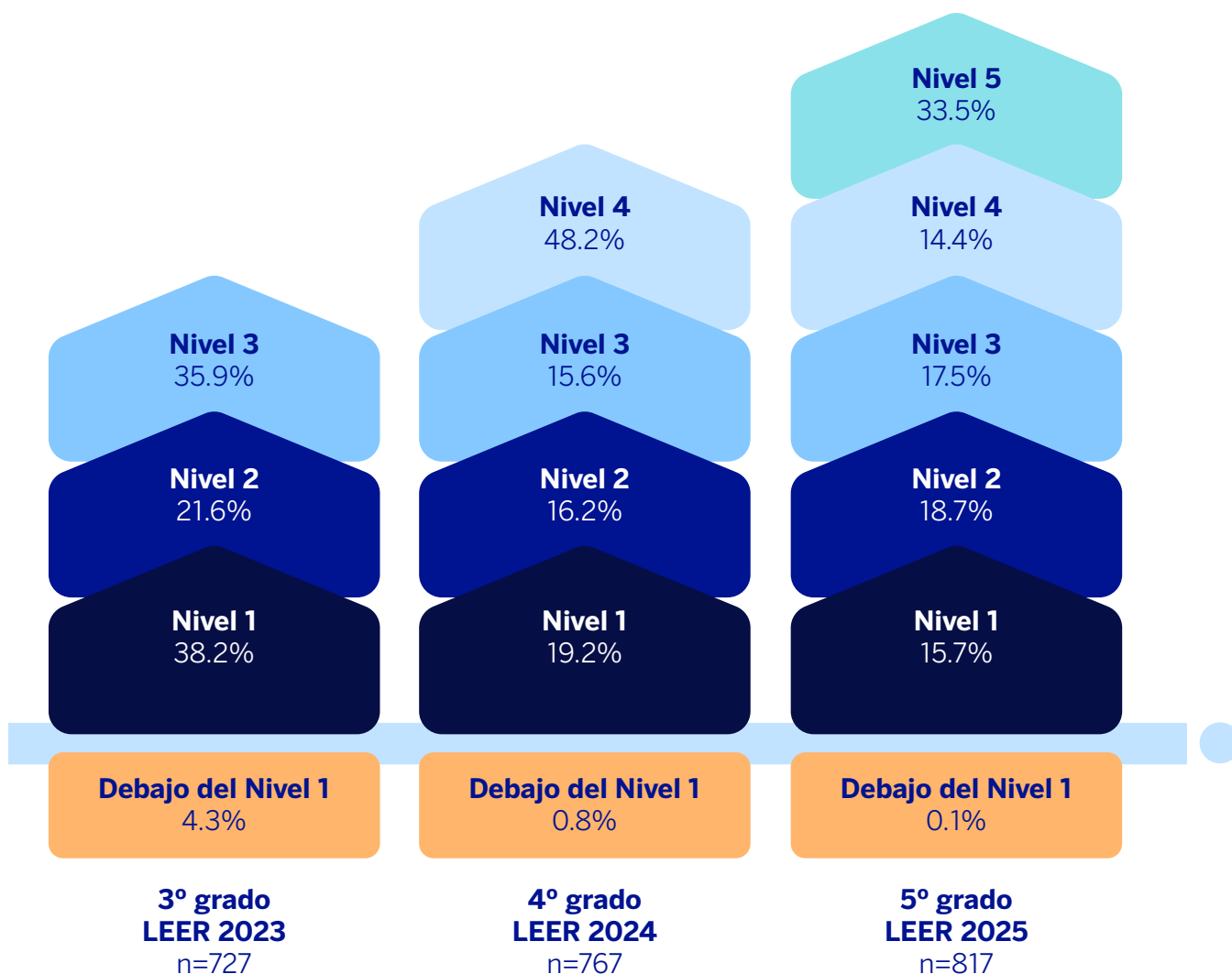
Cód. mod.	Escuela	Región	Provincia	Distrito	Tipo IE	Cont. Est.
0442137-0	38083 Los Licenciados	Ayacucho	Huamanga	Ayacucho	PC	103
0592725-0	San Ramón	Ayacucho	Huamanga	Ayacucho	PC	203
0292359-0	22716 Carlos Noriega Jiménez	Ica	Ica	Paracas	PC	81
0339150-0	1154 Nuestra Señora del Carmen	Lima	Lima	Breña	PC	80
0434753-0	Colonia de Ancón 01 Niñas	Lima	Lima	Ancón	PC	27
0434761-0	Colonia de Ancón 02 Niños	Lima	Lima	Ancón	PC	14
0541110-0	126 Javier Pérez de Cuéllar	Lima	Lima	SJ de Lurigancho	PC	79
1541630-0	Luisa Astraín	Callao	Callao	Ventanilla	PC	25
0341719-0	Víctor Francisco Rosales Ortega	Piura	Piura	Piura	PC	110
0489971-0	15177 José Olaya Balandra	Piura	Piura	Piura	PC	95
					Total	817

Dentro de los hallazgos de la medición se destaca lo siguiente:

Los estudiantes evidencian una mejora sostenida de 3ero. a 5to. grado, observable tanto en la distribución de niveles de logro como en la habilidad promedio. El avance más marcado ocurre entre 3ero. y 4to. grado y, aunque en 5to. grado se observa una leve variación en la media, el desempeño general se mantiene en rangos altos.

El 33% de los estudiantes alcanza el nivel esperado para el grado (7 de cada 20 alumnos), el 32% se ubica en niveles intermedios (6 de cada 20) y el 35% permanece en niveles básicos (7 de cada 20). Esto muestra un grupo con logros importantes, pero aún heterogéneo, donde conviven estudiantes con desempeños avanzados con estudiantes que continúan consolidando habilidades fundamentales.

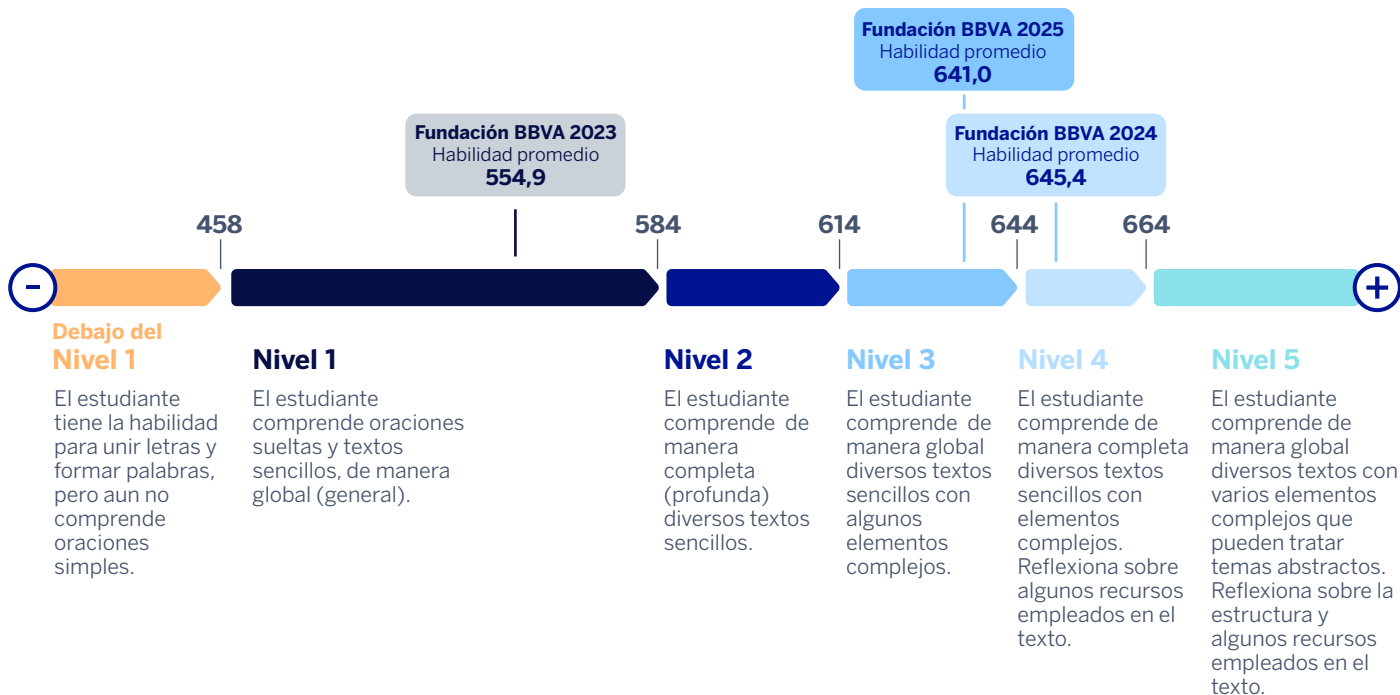
En conjunto, la evaluación evidencia avance sostenido de la competencia lectora, junto con heterogeneidad interna. El principal desafío es reducir la proporción de estudiantes en niveles básicos y continuar impulsando a quienes ya alcanzan desempeños altos.



En el siguiente diagrama se muestra la relación entre la habilidad promedio y los niveles de logro de los estudiantes de 5to. grado de las instituciones educativas de Fundación BBVA en los años 2023, 2024 y 2025. Como puede apreciarse, los estudiantes, en promedio, se ubican en el Nivel 4, cerca al límite con el Nivel 3.

Habilidad promedio de los estudiantes

Fundación BBVA Perú 2023, 2024 y 2025



Niveles de logro

La actividad más significativa durante el año 2025 fue la presentación del volumen **“Historia y cultura de Paita para la escuela”** que se produjo el año anterior a partir de textos elaborados por los docentes de las escuelas de la UGEL Paita. La edición de este trabajo ha permitido que la UGEL Paita emita la resolución por su contribución a la educación de la provincia. El texto completo se encuentra disponible en la biblioteca virtual de la Fundación BBVA .

LEEA y UDEA

Se ejecutó el taller “Las emociones enseñan. Herramientas socioemocionales para el aula” en la Universidad para el Desarrollo Andino (Lircay, Huancavelica) los días 13,14 y 15 de octubre con 61 capacitaciones a estudiantes de pregrado en Educación Inicial y Secundaria, quienes desarrollaron competencias para reconocer y acompañar emociones en el aula a través de dinámicas vivenciales. El taller logró sensibilizar a los participantes sobre la relevancia de las emociones en el proceso educativo y construyó colectivamente estrategias prácticas de gestión emocional, generando un ambiente de aprendizaje significativo basado en la empatía y colaboración.



Programa Leer es estar adelante | Número de alumnos por región



Acciones con los Voluntarios BBVA

En el primer trimestre del 2025, la Fundación BBVA Perú junto con los Voluntarios BBVA, reafirmó su compromiso con la educación mediante la entrega de 2,670 mochilas escolares a estudiantes de 6 escuelas públicas en la región Loreto. Esta iniciativa fue posible gracias al esfuerzo conjunto de cerca de 1,000 colaboradores del banco, quienes participaron activamente en la compra y el armado de los kits. El objetivo principal de esta donación fue asegurar un retorno a clases exitoso para miles de niños de la región Loreto, reduciendo las barreras económicas que enfrentan muchas familias peruanas al inicio del año escolar.

Cada mochila entregada contenía un kit escolar completo, diseñado para brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para su desarrollo académico diario. Esta acción se enmarca dentro de la estrategia de sostenibilidad de BBVA Perú, que busca generar un impacto positivo y duradero en las comunidades más vulnerables. La participación de los voluntarios bajo el lema #UnSoloEquipoBBVA destacó el componente humano de la organización, uniendo a los trabajadores en una labor de solidaridad que trasciende la actividad financiera.



Había una vez

El programa “Había una vez” se consolidó en 2025 como una pieza clave para el fomento de la lectura en la primera infancia. Esta iniciativa está diseñada específicamente para niños de entre 3 y 6 años, con el objetivo fundamental de fortalecer el vínculo afectivo y cognitivo entre padres e hijos a través de la lectura compartida. Durante el año, el programa extendió su alcance mediante sesiones de cuentacuentos y actividades lúdicas que transformaron espacios cotidianos en escenarios de aprendizaje y fantasía.

La estrategia del programa para el 2025 incluyó una presencia activa en espacios públicos, tales como la Red de Bibliotecas Públicas de Lima y diversas ferias de libros a nivel nacional, incluyendo la destacada participación en la FIL Lima 2025. Estas intervenciones no solo buscan acercar los libros a las familias de manera gratuita, sino también brindar herramientas prácticas a los adultos para que puedan integrar el hábito de la lectura en el hogar. Al descentralizar estas actividades, la Fundación facilitó que comunidades de diversos sectores accedieran a contenidos culturales de alta calidad.



Programa de becas con la Pontificia Universidad Católica del Perú

Mediante el convenio con la PUCP, la Fundación BBVA financia la formación integral de 13 alumnos con excelencia académica y necesidad económica. La beca cubre la totalidad de los costos universitarios (matrícula, pensiones, salud e idiomas) y los gastos de titulación. En la convocatoria de 2024, los seleccionados ingresaron a programas estratégicos como Economía, Derecho, Ingeniería Informática, Gestión y Alta Dirección, entre otros.



Programa de becas con la Universidad Marcelino Champagnat

Durante el 2025, el programa “Un maestro para el Datem” de la Fundación BBVA alcanzó hitos fundamentales en su objetivo de fortalecer la educación bilingüe en la Amazonía peruana. Este programa permite la culminación de los estudios de maestros nativos permitiéndoles obtener la Licenciatura; asimismo, otros docentes lograron avanzar en la obtención del Grado de Bachiller en Educación Inicial y Primaria.

Esta iniciativa tiene un gran Impacto en la calidad educativa, ya que la formación brindada está orientada a fortalecer el liderazgo de los docentes en sus propias comunidades y garantizar una educación sostenida en el respeto su identidad cultural. El programa se centra en la provincia de Datem del Marañón, en la región Loreto, atendiendo las necesidades de docentes de pueblos originarios que anteriormente no contaban con títulos pedagógicos oficiales. Esta iniciativa nacida en la Universidad Marcelino Champagnat forma parte de las alianzas que la Fundación BBVA promueve con instituciones educativas en el país.

Conservación del bosque amazónico

La Fundación reafirma su alianza estratégica con la Asociación ARBIO para la preservación de árboles milenarios y la biodiversidad en la región de Madre de Dios. Esta colaboración se enfoca en la vigilancia activa de 96 hectáreas de bosque primario y en el respaldo a las investigaciones científicas que determinan el valor ecológico de la cuenca del río Las Piedras. En este último año se ha trabajado un programa de promoción de la conservación del medioambiente con las escuelas aledañas a esta zona protegida. A través de este convenio, ambas instituciones buscan mitigar la deforestación y promover un modelo de gestión forestal que involucre activamente al sector empresarial y educativo en la protección del patrimonio natural del Perú.



Educación Financiera

En un esfuerzo por cerrar la brecha de conocimientos financieros en el Perú, la Fundación BBVA consolidó durante el 2025 una serie de intervenciones educativas diseñadas para transformar la relación de los ciudadanos con su dinero. En las siguientes líneas presentaremos las acciones realizadas:

1. Semana Mundial del Ahorro (SMA) 2025:

Del 17 al 21 de marzo, la Fundación se sumó activamente a esta iniciativa global liderada en Perú por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Se ofrecieron charlas, juegos y talleres en ciudades como Lima, Huánuco y Arequipa. El objetivo fue brindar estrategias para mejorar el puntaje crediticio, gestionar presupuestos y potenciar emprendimientos locales. En alianza con la fintech Alfi, se utilizaron herramientas lúdicas para conectar con el público más joven.

2. Finanzas como jugando:

A través de dinámicas lúdicas la Fundación en conjunto con la fintech ALFI mantienen un acuerdo para potenciar la salud financiera de las personas mediante el desarrollo de 30 microcursos que se encuentran alojados en la plataforma ALFI Latam donde al finalizarlos los usuarios pueden certificarse.

3. Tu dinero, tu amigo:

Con el lema "Bienestar para todos", la Fundación desplegó contenidos enfocados en la toma de decisiones informadas para el día a día. Este programa se desarrolla a través de talleres de una hora de duración donde se abordan temas como la relación con el dinero, el ahorro, las tarjetas de crédito, el crédito hipotecario y el historial crediticio. Están dirigidos a personas adultas bancarizadas y también se cuenta con contenido para alumnos de 4to y 5to de secundaria.



4. Semana de la Educación Financiera (SEF):

En octubre se celebró la 5.ª edición de este evento (modalidad híbrida), con sedes en universidades como la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y la Universidad del Pacífico, bajo el concepto de "Finanzas inteligentes para el mundo de hoy". Estas acciones se alinean con la estrategia de Sostenibilidad y Crecimiento Inclusivo del Grupo BBVA, buscando que más peruanos alcancen su bienestar financiero mediante el acceso a educación gratuita y de calidad.

Beneficiarios de los programas de educación financiera

2025

Semana Mundial del Ahorro	3,713
Finanzas como jugando	26,466
Tu dinero, tu amigo(*)	4,069
V Semana de la Educación Financiera	1,117

(*) Comprenden charlas presenciales y virtuales.

Web Encuentra tu poema

En el marco de su compromiso con la mejora de la calidad educativa y el fomento de la lectura, la Fundación BBVA y la asociación Empresarios por la Educación consolidaron durante el 2025 el despliegue del programa **“Encuentra tu poema en el aula”**, una iniciativa que utiliza la tecnología para acercar la poesía peruana a las nuevas generaciones. Uno de los ejes principales del programa es la digitalización del aprendizaje apoyados en la plataforma Encuentra tu poema, que ofrece más de 100 piezas audiovisuales donde personalidades reconocidas leen a autores clásicos y contemporáneos principalmente peruanos.

En 2025, se han incorporado nuevas herramientas digitales para que los docentes integren estos recursos en sus sesiones híbridas. Cientos de maestros de instituciones públicas han sido capacitados en metodologías de comprensión lectora y apreciación estética, permitiendo que la poesía sea un vehículo para el desarrollo del pensamiento crítico. Asimismo, se realizó el concurso de videopoemas, donde estudiantes de secundaria de diversas regiones reinterpretaron textos de autores como Blanca Varela o César Vallejo, utilizando lenguajes multimedia para expresar su propia identidad cultural.

Este programa tiene como objetivo el acceso a la cultura y a la literatura de alta calidad rompiendo barreras geográficas, buscando que la literatura deje de ser percibida como un contenido rígido y se convierta en una experiencia viva.



Misión Huascarán

La colaboración estratégica entre la Fundación BBVA y la Asociación Misión Huascarán ha reafirmado durante el 2025 su compromiso con la inclusión social y el desarrollo económico sostenible en los centros poblados de la provincia de Yungay, región Áncash.

Se ha fortalecido el programa en 8 escuelas mediante la implementación de una estrategia digital (plataforma Ruz kids) en comprensión lectora en las zonas de intervención. Gracias al apoyo de la Fundación, niños de escuelas públicas de comunidades altoandinas han accedido a materiales educativos y talleres que fomentan el hábito de la lectura como herramienta de progreso.



Museo de Arte de Lima

El programa de visitas educativas “Descubriendo tesoros culturales: Vamos al MALI con la Fundación BBVA” cerró su ciclo 2025 con un balance positivo, logrando que estudiantes de Lima Metropolitana accedieran a las colecciones de arte más importantes del país. La iniciativa, diseñada específicamente para alumnos de los tres últimos años de primaria (4.º, 5.º y 6.º grado), tiene como objetivo principal democratizar el acceso a la cultura.

El programa prioriza a instituciones educativas estatales situadas en zonas cuyas condiciones socioeconómicas suelen limitar la posibilidad de realizar visitas frecuentes a los museos de la capital. Más que un simple recorrido, es un puente entre el aula y el museo, las jornadas permitieron a los menores interactuar con la historia y el patrimonio nacional de manera lúdica. El programa busca que los museos sean percibidos como “aulas vivas” donde el conocimiento se encuentra con la emoción, reforzando los aprendizajes obtenidos en las instituciones educativas.



Cultura

La gestión cultural es un pilar estratégico para la Fundación BBVA, centrada en la puesta en valor de tres joyas del Patrimonio de la Nación: la Casa de la Emancipación (La Libertad), la Casa Tristán del Pozo (Arequipa) y la Casa Cabrera (Cusco), sede del Museo de Arte Precolombino (MAP). Durante el último periodo, las sedes de Arequipa y Cusco recibieron a 62,406 visitantes. Además, la Fundación expande su impacto mediante alianzas estratégicas y convenios con diversas instituciones.

Casa de la Emancipación

La casa se mantiene sin atención al público por remodelación; sin embargo, se promueven las visitas 360° desde la web de la Fundación.

<https://www.fundacionbbvaperudigital.pe/tour-virtual/casa-emancipacion/>

Casa Tristán del Pozo

En el presente año fue sede del Hay Festival, recibiendo en la sala de exposiciones Pedro Brescia Caferatta la muestra fotográfica "Varguitas. La verdad de las mentiras" que explora la faceta más personal y el proceso creativo del escritor Mario Vargas Llosa. La muestra se articula a través de la memoria visual capturada por las fotografías de su hija, Morgana Vargas Llosa. Las imágenes revelan momentos familiares, viajes y el entorno cotidiano del escritor, ofreciendo un contraste entre su vida pública y su intimidad. El título alude a la tesis del Nobel sobre la ficción: cómo la literatura utiliza "mentiras" (fantasía) para revelar verdades profundas sobre la condición humana. La exposición busca mostrar la estrecha relación entre su oficio, su mirada y su contexto vital.

El espacio cultural cuenta también con una visita virtual 360° de libre acceso a través del siguiente link:

<https://www.fundacionbbvaperudigital.pe/tour-virtual/casa-tristan-del-pozo/>

Museo de Arte Precolombino (MAP Cusco)

El **MAP Cusco** se consolidó como uno de los destinos culturales más importantes del sur del Perú, gestionado por la Fundación BBVA en alianza con el Museo Larco. En mayo de 2025, el museo participó activamente bajo el lema “Museos para la educación y la investigación” como parte del Día Internacional de los Museos, reafirmando su rol como “aula viva” para la comunidad cusqueña.

En el mes de junio, el museo recibió a delegaciones de guías y licenciados en turismo fortaleciendo su vínculo con los profesionales del sector para mejorar la interpretación del patrimonio.



Centro Cultural de la PUCP

Como cada año, la Fundación BBVA participó como el presentador principal del Festival de Cine de Lima, evento cinematográfico de gran importancia en el país. Se realizó del 7 al 16 de agosto y presentó más de 18 estrenos peruanos, proyecciones itinerantes y actividades de formación para cineastas. La Fundación otorgó incentivos económicos y reconocimientos, como el Premio del Jurado a la Mejor Película, reafirmando su apoyo a la producción audiovisual regional.

Este convenio cubre también la presentación de una amplia gama de cursos y talleres, enfocados en el desarrollo creativo de niños, adolescentes y adultos en disciplinas como teatro, cine, inteligencia emocional, música, arte, actualidad y habilidades blandas. Dentro de esta cobertura se incluye las actividades de teatro y artes visuales.

Museo de Arte Contemporáneo

La estrecha alianza estratégica entre ambas instituciones permite dinamizar la escena cultural limeña, enfocándose durante el 2025 especialmente en fotografía y formación artística con mucho énfasis en la proyección a la comunidad.

La principal exposición que se presentó fue el Primer Festival de fotografía contemporánea “MAC Foto 2025” consolidándose como una plataforma clave para la promoción y difusión de esta disciplina artística en el país.



Feria Internacional del Libro de Lima (FIL Lima)

La FIL Lima es el evento cultural más relevante del país y en el 2025 celebró su 29ª edición con el respaldo fundamental de la Fundación BBVA. En esta edición, la feria rindió homenaje a la herencia literaria de Mario Vargas Llosa y contó con Italia como país invitado de honor.

Impulsando la experiencia cultural como aliado histórico de la Cámara Peruana del Libro, la Fundación BBVA centralizó su participación en el Auditorio Blanca Varela, el escenario principal de la feria, donde se llevan a cabo los lanzamientos editoriales más importantes y las presentaciones de autores internacionales, así como los estelares musicales. La Fundación presentó la experiencia “Karaoke Literario” iniciativa emblemática que invitó al público a recitar poemas y participar por premios como viajes al Hay Festival Arequipa.



Hay Festival Arequipa

La Ciudad Blanca se convirtió una vez más en el epicentro del pensamiento y la cultura con la undécima edición del Hay Festival Arequipa 2025, celebrada del 6 al 9 de noviembre y que contó con la Fundación BBVA como principal aliado estratégico en el país para presentar un programa que rindió un tributo especial al Nobel Mario Vargas Llosa y permitió explorar los desafíos de la era digital.

Se llevaron a cabo más de 100 charlas y actividades distribuidas en sedes históricas como el Teatro Municipal y la Casa Tristán del Pozo (sede de la Fundación BBVA), consolidándose como uno de los eventos culturales más importantes de Latinoamérica. Entre los puntos destacados de la colaboración con la Fundación se encuentran: “Homenaje a Mario Vargas Llosa” un reconocimiento a la trayectoria del autor arequipeño a través de mesas de diálogo y contenidos exclusivos que celebran su impacto en la literatura universal así como la presentación de un libro que reúne las principales ponencias de nuestro nobel.

La Casa Tristán del Pozo acogió encuentros clave, como la charla sobre “La Narrativa Hoy” con los autores Andrés Barba y Fernanda Trías, así como debates sobre la Inteligencia Artificial y su intersección con la neurociencia. Se fomentó la participación de nuevas generaciones, manteniendo eventos gratuitos para estudiantes y actividades familiares en espacios públicos como la Plaza San Francisco.

Publicación anual

En el 2025 la Fundación publicó el libro “La palabra es fuego” en homenaje a Mario Vargas Llosa junto con la Asociación Hay Festival Perú y el Fondo de Cultura Económica, con el apoyo de la Embajada de España poniendo énfasis en su obra y legado; así como en su importantísimo vínculo con el festival en sus diversas sedes, a lo largo de los años.



Premios y reconocimientos

- Reconocimiento del Museo de Arte Precolombino Cusco con el premio Tripadvisor Travelers' Choice, gracias a la cual se ubica en la cima de las preferencias, entre el 10% de lugares selectos que se recomiendan como destinos de visita en todo el mundo.
- El programa Leer es estar adelante recibió el distintivo “Impulso empresarial” otorgado por la Universidad Tecnológica del Perú y el Diario el Comercio, destacando la trayectoria y alcance del programa.
- La Dirección Regional de Educación de Piura y la Unidad de Gestión Educativa Local de Paita emitieron la Resolución N°002177-2025 reconociendo al programa Leer es estar adelante en el “Día de la excelencia educativa” por el trabajo realizado durante el 2025 con las 44 escuelas de la UGEL Paita y que dieron como resultado la publicación “Historia y cultura de Paita para la escuela”.

Durante 2025 la Fundación brindó apoyo a las siguientes entidades sin fines de lucro:

- Fundación Peruana de Cáncer (programa educativo en Albergue Frieda Heller).
- Asociación de Hogares Nuevo Futuro (programa educativo en albergues).
- Centro Peruano de Audición y Lenguaje (becas para niños con discapacidad auditiva y de lenguaje).
- UNESCO (programa y conversatorio “Patrimonio Mundial Resiliente”).
- FLIT Arequipa (promoción de la tecnología y el emprendimiento).

Información financiera¹²



Estado de la situación financiera

Al cierre del ejercicio 2025, el activo total de la Fundación BBVA alcanzaba S/5,826,735 representado principalmente por el disponible en la cuenta de efectivo (S/4,776,252) y por las propiedades de inversión, producto de los inmuebles que se alquilan a BBVA (S/ 864,080).

El pasivo representa el 1.20% del activo total y corresponde principalmente a cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. El patrimonio neto asciende a S/ 5,756,728 y representa el 98.80% del total pasivo y el patrimonio.

(12) Se adjunta en el anexo Estados Financieros Auditados 2024 y 2025

Fundación BBVA Perú
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024
En soles

	2025	2024	Variación
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	4,776,252	4,833,480	-1.18%
Otras cuentas por cobrar	24,130	39,557	-39%
Existencias	23,651	30,571	-22.64%
Gastos contratados por anticipado	628	596	5.37%
Total del activo corriente	4,824,661	4,904,204	-1.62%
Activo no corriente			
Propiedades de inversión	864,080	895,167	-3.47%
Instalaciones y equipo, neto	137,994	182,705	-24.47%
Total del activo no corriente	1,002,074	1,077,872	-7.03%
Total del activo	5,826,735	5,982,076	-2.60%
Pasivo			
Cuentas por pagar comerciales	20,671	28,777	-28.17%
Otras cuentas por pagar	20,843	20,915	-0.34%
Beneficios a los empleados	19,660	25,467	-22.80%
Tributos por pagar	8,833	8,809	0.27%
Total del pasivo	70,007	83,968	-16.63%
Patrimonio institucional			
Fondos asignados	2,067,964	2,067,964	-
Resultados acumulados	3,688,764	3,830,144	-3.69%
Total del patrimonio institucional	5,756,728	5,898,108	-2.40%
Total del pasivo y del patrimonio institucional	5,826,735	5,982,076	-2.60%

Estado de los resultados integrales

Al cierre de 2025, los estados financieros de la Fundación BBVA mostraban una pérdida de S/141,380. Las donaciones recibidas por parte de BBVA y por convenios interinstitucionales en el país fueron de (S/3,850,473)

Fundación BBVA Perú Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024 | En soles

	2025	2024
Ingresos de operación		
Donaciones de Banco BBVA Perú	3,770,000	3,770,000
Venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco	681,485	617,835
Arrendamiento de inmuebles	365,090	384,117
Donaciones por convenios interinstitucionales	80,473	-
Donaciones para campaña de kits escolares	53,200	49,925
Venta de existencias	9,872	23,374
Otros ingresos	20,428	19,258
	4,980,548	4,864,509
Gastos de operación		
Gastos culturales y educativos patrocinados	(2,647,467)	(2,469,590)
Gastos por convenios interinstitucionales	(77,777)	(-)
Gastos por convenios interinstitucionales PUCP	(628,001)	(628,100)
Gastos en la campaña kits escolares	(53,277)	(51,792)
Gastos de administración	(1,565,434)	(1,557,811)
Gasto de existencias	(1,782)	(12,923)
	(4,973,738)	(4,720,216)
Utilidad (pérdida) de operación	6,810	144,293
Diferencia en cambio, neta	(53,084)	2,955
Ingresos financieros	130	42
Gastos financieros	(20,886)	(18,434)
Otros ingresos (gastos), neto	(74,233)	20,638
Utilidad (pérdida) neta	(141,380)	149,494
Otro resultado integral	-	-
Total de resultados integrales	(141,380)	(149,494)

Fundación BBVA Perú

Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024
junto con el informe de los auditores independientes



**Shape the future
with confidence**

Fundación BBVA Perú

Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio institucional

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Tanaka, Valdivia, Arribas & Asociados
Sociedad Civil de R. L

Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes

A los señores miembros del Consejo de Administración y a la Gerencia de Fundación BBVA Perú.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación BBVA Perú (la Fundación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables NIIF.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de acuerdo con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información incluida en el Informe Anual 2025 de la Fundación

Otra información consiste en la información incluida en la Memoria Anual, distinta de los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. La gerencia es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171,
San Isidro

Lima II
Av. Jorge
Basadre 330,
San Isidro

Lima III
Av. Jorge
Basadre 350,
San Isidro

Arequipa
Edificio City Center,
piso 13, Torre Sur,
Cerro Colorado

Trujillo
Av. El Golf 591,
Víctor Larco Herrera, Sede
Miguel Ángel Quijano Doig,
La Libertad

Chiclayo (satélite)
Av. Federico Villareal 115,
Lambayeque

Cusco (satélite)
Jr. Ricardo Palma #18,
Urb. Santa Mónica,
Wanchaq



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la gerencia y los responsables del gobierno corporativo de la Fundación en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables NIIF, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Fundación o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Fundación deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Fundación, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

Lima, Perú

16 abril de 2026

Refrendado por:



Tanaka, Valdivia, Arribas & Asociados

Giovanna Cochachi

Socia a cargo

C.P.C.C. Matrícula No. C37460

Fundación BBVA Perú

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Nota	2025 S/	2024 S/
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	4	4,776,252	4,833,480
Otras cuentas por cobrar	5	24,130	39,557
Existencias	6	23,651	30,571
Gastos contratados por anticipado		628	596
Total activo corriente		4,824,661	4,904,204
Activo no corriente			
Propiedades de inversión	7	864,080	895,167
Instalaciones y equipo, neto	8	137,994	182,705
Total activo no corriente		1,002,074	1,077,872
Total activo		5,826,735	5,982,076
Pasivo			
Cuentas por pagar comerciales	9	20,671	28,777
Otras cuentas por pagar	10	20,843	20,915
Beneficios a los empleados		19,660	25,467
Tributos por pagar		8,833	8,809
Total pasivo		70,007	83,968
Patrimonio institucional			
Fondos asignados	11	2,067,964	2,067,964
Resultados acumulados		3,688,764	3,830,144
Total patrimonio institucional		5,756,728	5,898,108
Total pasivo y patrimonio institucional		5,826,735	5,982,076

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Fundación BBVA Perú

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Nota	2025 S/	2024 S/
Ingresos de actividades ordinarias			
Donaciones de Banco BBVA Perú	1(d) y 12	3,770,000	3,770,000
Venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco		681,485	617,835
Arrendamiento de inmuebles	18 y 7(b)	365,090	384,117
Donaciones por convenios interinstitucionales	13	80,473	-
Donaciones campaña kits escolares		53,200	49,925
Venta de existencias		9,872	23,374
Otros ingresos		20,428	19,258
		<u>4,980,548</u>	<u>4,864,509</u>
Gastos de operación			
Gastos culturales patrocinados	14	(2,647,467)	(2,469,590)
Gastos por convenios interinstitucionales	15	(77,777)	-
Gastos por convenios interinstitucionales PUCP	16	(628,001)	(628,100)
Gastos campaña kits escolares		(53,277)	(51,792)
Gastos de administración	17(a)	(1,565,434)	(1,557,811)
Gasto de existencias		(1,782)	(12,923)
		<u>(4,973,738)</u>	<u>(4,720,216)</u>
Utilidad de operación		<u>6,810</u>	<u>144,293</u>
Diferencia en cambio, neta	21(a)(i)	(53,084)	2,955
Ingresos financieros	4(b)	13	42
Gastos financieros		(20,886)	(18,434)
Otros (gastos) ingresos, neto		(74,233)	20,638
(Pérdida) utilidad neta		<u>(141,380)</u>	<u>149,494</u>
Otro resultado integral		-	-
Total resultados integrales		<u>(141,380)</u>	<u>149,494</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Fundación BBVA Perú

Estado de cambios en el patrimonio institucional

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Fondos asignados nota 11 S/	Resultados acumulados nota 11 S/	Total patrimonio institucional S/
Saldo al 1 de enero de 2024	2,067,964	3,680,650	5,748,614
Utilidad neta	-	149,494	149,494
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>2,067,964</u>	<u>3,830,144</u>	<u>5,898,108</u>
Pérdida neta	-	(141,380)	(141,380)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>2,067,964</u>	<u>3,688,764</u>	<u>5,756,728</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Fundación BBVA Perú

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Nota	2025 S/	2024 S/
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Cobranzas:			
Donaciones institucionales	1(d)	3,770,000	3,770,000
Donaciones por convenios interinstitucionales		80,473	-
Donaciones campaña interna		53,200	49,925
Arrendamiento de inmuebles		342,760	347,308
Venta de productos promocionales		9,872	23,374
Venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco		695,112	641,298
Otros (pagos) cobros relativos a la actividad de operación		(29,662)	58,856
Pagos:			
Actividades culturales patrocinadas		(2,655,645)	(2,523,764)
Instituciones beneficiarias por convenios interinstitucionales	15	(77,777)	-
Convenio interinstitucional con PUCP	16	(628,001)	(628,100)
Otros relativos a la actividad de operación		(1,617,560)	(1,536,365)
Flujo de efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación		<u>(57,228)</u>	<u>202,532</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo		(57,228)	202,532
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio		<u>4,833,480</u>	<u>4,630,948</u>
Saldo de efectivo al final del ejercicio	4	<u>4,776,252</u>	<u>4,833,480</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Fundación BBVA Perú

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

1. Antecedentes y objeto de la Fundación

(a) Antecedentes -

Fundación BBVA Perú (en adelante la "Fundación") es una entidad sin fines de lucro, exonerada del impuesto a la renta, constituida en Perú por Banco BBVA Perú (en adelante el "Banco") el 2 de marzo de 1973.

El 05 de junio de 2025, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) emitió la Resolución de Intendencia N°0490050043505, mediante la cual renovó a la Fundación su calificación como entidad receptora de donaciones por un período de tres años, comenzando el 05 de junio de 2025. Cabe destacar que, previamente la Fundación ya contaba con esta calificación y que esta resolución corresponde a una renovación.

El domicilio legal de la Fundación está ubicado en Av. República de Panamá N°3055, San Isidro, Lima. La cantidad de personal empleado por la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es de 11 personas.

(b) Objeto de la Fundación -

La Fundación tiene por objeto fomentar la educación, la cultura del Perú, y otras actividades altruistas, siendo su plazo de duración indefinido.

Para el cumplimiento de su objeto, la Fundación percibe ingresos del Banco por el alquiler de dos inmuebles, y donaciones provenientes de convenios interinstitucionales con empresas públicas y privadas, siendo la donación más importante la realizada por el Banco. Asimismo, desde el año 2018 la Fundación administra la "Casa Cabrera" de propiedad del Banco, en ella están las instalaciones del "Museo de Arte Precolombino de Cusco", percibiendo ingresos por la venta de entradas al público y a las agencias de turismo, e ingresos por el alquiler de espacios que se dan en subarrendamiento.

(c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Fundación el 26 de febrero de 2026. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Fundación el 27 de febrero de 2025.

(d) Convenio con Banco BBVA Perú -

Durante los años 2025 y de 2024, en virtud del convenio suscrito con el Banco, la Fundación ha recibido a título de donación la suma de S/3,770,000 por año, para ser utilizados en sus fines según sus planes de acción debidamente aprobados, nota 12.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Programa "Leer es estar adelante"-

La Fundación enfoca sus esfuerzos en el desarrollo de programas sociales que mejoren la calidad de vida de las poblaciones más pobres. A través del diseño e implementación del programa "Leer es estar adelante", la Fundación se ha propuesto apoyar a un importante número de docentes y alumnos de diez regiones del país para aumentar su índice de lectura y mejorar su nivel de comprensión lectora de la población estudiantil de escuelas públicas.

Durante los años 2025 y de 2024, los gastos relacionados con este programa ascendieron a S/1,027,516 y S/824,525, respectivamente, ver nota 14.

(f) Convenios interinstitucionales con la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP -

(i) Convenio de implementación de sistema de becas -

El 11 de mayo de 2011, la Fundación y la Pontificia Universidad Católica del Perú (en adelante "la PUCP") suscribieron un Convenio de Donación con el objeto de implementar y normar el sistema de becas de la Fundación. El número de becas a otorgarse es definido cada año por la Comisión de la Beca, con base en el informe detallado de ejecución elaborado por la Oficina de Becas de la PUCP. Las becas están destinadas a facilitar la culminación de los estudios de una especialidad de pregrado en la PUCP. La Fundación se comprometió a entregar cada semestre la suma de S/128,000 a la PUCP, mediante depósito en la cuenta bancaria en soles de esta entidad. Este convenio tuvo una vigencia de diez años contados a partir de su suscripción. A partir del año 2021 la Fundación viene suscribiendo renovaciones con periodicidad anual.

El 30 de setiembre de 2025, la Fundación y la PUCP suscribieron un nuevo Convenio de Donación mediante el cual la Fundación se comprometió a entregar a la PUCP en calidad de donación la suma de S/256,000 (S/256,000 durante el 2024 sobre el acuerdo firmado el 03 de octubre de 2024), ver nota 16, los cuales serán destinados a cubrir el pago integral de los derechos académicos de 13 alumnos (13 alumnos durante el 2024), mediante un único depósito en la cuenta bancaria en soles de esta entidad.

(ii) Convenio de desarrollo y ejecución del centro cultural -

El 9 de mayo de 2012, la Fundación y la PUCP suscribieron un convenio de donación con el objeto de desarrollar y ejecutar una serie de programas de teatro y cine en el Centro Cultural de la PUCP. La finalidad de dichos programas es fomentar el desarrollo cultural, social y capital humano de los individuos, grupos e instituciones relacionadas con esta comunidad universitaria. La Fundación se compromete a donar un importe anual de US\$100,000 a la PUCP, mediante depósito en la cuenta bancaria en dólares estadounidenses de esta entidad. Este convenio tuvo vigencia de diez años contados a partir de su suscripción. A partir del año 2021 ambas instituciones firman convenios con periodicidad anual.

El 29 de mayo de 2025, la Fundación y la PUCP suscribieron un nuevo Contrato de Auspicio mediante el cual la Fundación se comprometió a entregar a la PUCP en calidad de auspicio la suma de S/372,001 (S/372,100 el 25 de setiembre de 2024), ver nota 16.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Bases de preparación y juicios, estimados y supuestos de los estados financieros

(a) Bases para la preparación y presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y que estuvieron vigentes al 31 de diciembre del 2025 y de 2024, respectivamente.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación y se presentan en soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Fundación, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las normas contables NIIF emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros.

(b) Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Fundación realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios relevantes son evaluados de manera continua. Los ajustes que resulten de la evaluación de las estimaciones contables son reconocidos de manera prospectiva, en cuentas del estado de resultados integrales en el período en el que se efectúa la evaluación y en cualquier período futuro afectado.

Los principales juicios y estimaciones contables con relación a los estados financieros de la Fundación son los siguientes:

- La vida útil de las propiedades de inversión, nota 3(d).
- La vida útil de las instalaciones y equipo, nota 3(e).

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Fundación no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Adopción de nuevas normas y revelaciones -

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF's y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2025 y que son aplicables a las operaciones de la Fundación. En el ejercicio 2025, la Fundación ha adoptado las nuevas normas emitidas por el IASB, en vigencia a partir del 1 de enero de 2025. A continuación, se presentan las normas e interpretaciones que entraron en vigencia durante el 2025:

Normas	Contenido: Nuevas Normas, mejoras y modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Falta de intercambiabilidad - Modificaciones a la NIC 21	1 de enero de 2025

En opinión de la Gerencia de la Fundación esta modificación no tuvo impacto en sus estados financieros.

3. Principales principios y prácticas contables

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Fundación se detallan a continuación, y han sido aplicados de manera uniforme en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Efectivo -

El efectivo comprende cuentas de ahorro mantenidas en instituciones financieras locales. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor razonable.

(b) Instrumentos financieros -

(i) Reconocimiento y medición inicial -

Las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de deuda se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Fundación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Al inicio, los activos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de una partida no medida a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiación significativo se mide al inicio al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior -

Activos financieros -

En su reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumento de deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de capital, o a valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Después de su reconocimiento inicial, los activos financieros no son reclasificados, a menos que haya cambios en el modelo de negocios de la Fundación con respecto de la gestión de los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio del modelo de negocio.

La Fundación mantiene activos financieros en las siguientes categorías:

A costo amortizado -

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Fundación clasifica en esta categoría al efectivo y las otras cuentas por cobrar.

Pasivos financieros -

Los pasivos financieros se clasifican como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable, y las ganancias y pérdidas netas relacionadas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

La Fundación mantiene en esta categoría a las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (sin incluir tributos y provisiones).

(iii) Baja de activos y pasivos financieros Activos financieros

Activos financieros -

La Fundación da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dicho activo, o cuando se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo y todos los riesgos y beneficios de su propiedad, o de no haberse transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí se ha transferido su control.

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivos financieros -

La Fundación da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando las obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien han expirado. La Fundación también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican las condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(iv) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo en forma simultánea.

(v) Deterioro de activos financieros -

La Fundación mide las correcciones de valor de un activo financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante su tiempo de vida, excepto en los siguientes casos que se miden al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor de las cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante su tiempo de vida.

Para determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado de manera significativa desde su reconocimiento inicial, al estimar las pérdidas crediticias esperadas la Fundación considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta información incluye análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica y en la evaluación crediticia informada efectuada por la Fundación, incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo financiero son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de dicho instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo financiero que proceden de sucesos de incumplimiento relacionados con éste, que se den posiblemente dentro de los 12 meses después de la

Notas a los estados financieros (continuación)

fecha de presentación de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento financiero tiene una vida de menor de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Fundación está expuesta al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, la Fundación evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda registrados a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora que excede los plazos estipulados (días);
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Fundación en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

La Gerencia considera que no existen evidencias de deterioro crediticio de los instrumentos financieros que mantiene la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

(vi) Medición de valores razonables -

Algunas de las políticas y revelaciones contables requieren la medición del valor razonable tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado a una fecha de medición, de manera independiente del hecho que dicho precio sea observable en forma directa o estimable por medio de otra técnica de valor.

La Fundación cuenta con un marco de control establecido para la medición de los valores razonables.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia revisa con regularidad los datos de entrada significativos no observables y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de los principios contables, incluyendo el nivel de jerarquía de valor razonable dentro del que deberían estar clasificadas.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Consejo de Administración.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Fundación utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de la jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados y en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa (es decir, precios) o indirecta (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía de valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasificará en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía de valor razonable que el de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Fundación reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final del período sobre el que se informa.

La Gerencia es la responsable de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo las de Nivel 3, que son reportadas al Consejo de Administración.

En opinión de la Gerencia, los saldos presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Existencias -

Las existencias se valúan al costo de adquisición, o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo se determina usando el método del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner los inventarios en condición de venta y comercializarlos. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados del año en el que ocurren tales reducciones.

(d) Propiedades de inversión -

Las propiedades de inversión son inmuebles que se mantienen con la finalidad de obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la medición inicial. Dicho costo comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Posteriormente, se puede elegir como política contable entre el modelo del costo y el modelo del valor razonable, y se aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.

A la fecha de los estados financieros, la Fundación ha optado por mantener el modelo del costo. En tal sentido, las propiedades de inversión se contabilizan por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, en caso aplique.

La Fundación transfiere de o a propiedades de inversión cuando existe un cambio en su uso. Cuando la entidad utiliza el modelo del costo, las transferencias a propiedades de inversión de las instalaciones ocupadas por el dueño e inventarios no varían el importe en libros ni el costo de dichas propiedades, a efectos de medición o información a revelar.

Una entidad puede elegir por registrar y depreciar de forma separada las partes que compongan una propiedad de inversión o tratarla como un solo elemento para fines de registro y depreciación. La Fundación trata a todos sus terrenos y edificaciones como un solo elemento para cada propiedad de inversión y le ha asignado una vida útil de entre 33 y 47 años para calcular la depreciación de acuerdo con el método de línea recta.

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen en el rubro de ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

(e) Instalaciones y equipo -

Reconocimiento y medición

La Fundación aplica el modelo del costo para la medición de su mobiliario y equipo, el cual está registrado al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las instalaciones y equipos se reconocen al momento de su recepción, cuando el proveedor le ha transferido a la Fundación todos los riesgos y beneficios inherentes a dichos activos.

El costo de las instalaciones y equipos comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables, así como cualquier costo atribuible directamente para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de las instalaciones y equipos sólo se reconocen como activo cuando sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos futuros derivados y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

Los gastos de mantenimiento y reparación afectan los resultados del período en el que se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas por la Gerencia:

	Años
Instalaciones	10
Equipos diversos	Entre 4 y 10

La vida útil y el método de depreciación son revisados con frecuencia anual por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de instalaciones y equipo.

(f) Pérdida por deterioro de activos no financieros -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales, por un monto equivalente al exceso del valor en libros neto de sus efectos tributarios referidos al impuesto a las ganancias diferido. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE).

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Fundación como arrendador -

La Fundación clasifica sus arrendamientos como operativos o financieros.

La Fundación no califica como arrendatario en ningún contrato de arrendamiento suscrito, según lo establecido en la NIIF 16.

Los arrendamientos en los que la Fundación no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo son clasificados como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento que se obtienen de las propiedades de inversión son registrados en base al método de línea recta sobre los plazos del contrato y son registrados como un ingreso en el estado de resultados integrales debido a su naturaleza operativa, excepto los ingresos por arrendamientos contingentes, los cuales son reconocidos cuando se realizan. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

(h) Provisiones -

Las provisiones son reconocidas cuando la Fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

(i) Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

(j) Beneficios a los empleados -

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios corresponde a los derechos indemnizatorios del personal calculados de acuerdo con la legislación laboral vigente, la cual se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios anual del personal equivale a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Fundación no tiene obligación de pago adicional una vez que efectúa el depósito anual de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Notas a los estados financieros (continuación)

Vacaciones al personal -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

Gratificaciones -

La Fundación reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

(k) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias -

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El reconocimiento de los ingresos se realiza por cada obligación de desempeño que haya sido identificada de acuerdo con el patrón de transferencia de control. Para el reconocimiento de los ingresos se ha identificado el momento del reconocimiento de cada una de las siguientes obligaciones de desempeño:

Ingresos por donaciones y por convenios interinstitucionales -

Los ingresos por donaciones y por convenios interinstitucionales se reconocen en la medida que la Fundación cumpla con las actividades de cada convenio celebrado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Ingresos por venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco (MAP) -

Los ingresos por ventas de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco son determinados con base en el precio de cada entrada cobrada al público que visita el Museo, y se reconocen al cierre de cada día, independientemente del momento en el que el pago sea realizado, los cuales son abonados en las cuentas de la Fundación usualmente al día siguiente.

(l) Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos y gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en el que se perciban o paguen.

(m) Ingresos y gastos financieros -

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del año en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en el que se perciban o desembolsen. Los ingresos y gastos financieros de la Fundación incluyen lo siguiente:

- Ingresos por intereses;
- Gastos por intereses;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos o gastos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- El importe en libros bruto de un activo financiero; o
- El costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

- (n) Transacciones y saldos en moneda extranjera -
Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Al inicio, las transacciones en moneda extranjera son registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resultan de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta", del estado de resultados integrales.
- (o) Nuevos pronunciamientos contables -
La Fundación decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas a la fecha de los estados financieros pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2025:

Normas	Contenido: Nuevas normas, mejoras y modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF - Volumen 11	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros	1 de enero de 2027
NIIF19	Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuenta e información a revelar	1 de enero de 2027

A la fecha de este informe, la Fundación continúa monitoreando el potencial impacto por la adopción de estas normas en sus estados financieros. La Fundación planea adoptar estas nuevas normas y modificaciones, si aplican, cuando ellas sean efectivas.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/	2024 S/
Cuentas de ahorro (b)	4,775,852	4,833,080
Fondos fijos	<u>400</u>	<u>400</u>
	<u>4,776,252</u>	<u>4,833,480</u>

(b) Corresponde a saldos mantenidos en el Banco en soles y dólares estadounidenses, los cuales devengan intereses a tasas de mercado y son de libre disponibilidad.

5. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2025, el rubro está compuesto principalmente por cuentas por cobrar por alquiler de espacios en el MAP por S/16,986 y por saldos en el Banco de la Nación en soles provenientes de las detracciones retenidas a la Fundación por terceros. Estos fondos según la legislación tributaria vigente pueden utilizarse para el pago de impuestos por S/5,344.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo correspondía principalmente al alquiler de espacios en el MAP por S/32,580 y detracciones por S/4,229.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Fundación no ha identificado indicios de deterioro que impliquen realizar una provisión por deterioro de estas cuentas por cobrar.

6. Existencias

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 está compuesto por productos para la venta que fomentan el programa de educación "Leer es Estar Adelante" y productos relacionados con el MAP por un total de S/23,651 y S/30,571; respectivamente.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Fundación no ha identificado indicios de deterioro que impliquen realizar una provisión por deterioro para sus existencias.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Propiedades de inversión

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Terrenos S/	Edificios S/	Total S/
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2024	575,312	1,092,644	1,667,956
Saldo al 31 de diciembre de 2024	575,312	1,092,644	1,667,956
Saldo al 31 de diciembre de 2025	575,312	1,092,644	1,667,956
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2024	-	762,339	762,339
Adiciones, nota 17(b)	-	31,088	31,088
Otros	-	(20,638)	(20,638)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	772,789	772,789
Adiciones, nota 17(b)	-	31,087	31,087
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	803,876	803,876
Importe en libros			
Al 31 de diciembre de 2025	575,312	288,768	864,080
Al 31 de diciembre de 2024	575,312	319,855	895,167

(b) Los terrenos y sus edificaciones corresponden a 3 inmuebles (2 arrendados y 1 por arrendar) de propiedad de la Fundación. A continuación, se detalla cada uno de los inmuebles:

- (i) Un inmueble ubicado en Av. Elmer Faucett 204 - San Miguel, la Fundación mantiene un contrato de arrendamiento con Banco BBVA Perú por el cual percibió una renta por alquiler durante el 2025 ascendente a S/52,877 (S/50,796 durante el 2024);
- (ii) Un inmueble ubicado en Calle la Universidad (Ex. 13) N°2802, Tienda 11-1 - La Molina, la Fundación mantiene un contrato de arrendamiento con Banco BBVA Perú por el cual percibió una renta por alquiler durante el 2025 y 2024 ascendente a S/84,000.
- (iii) Un inmueble ubicado en Av. Roosevelt 6261 - 6265 - Miraflores, que durante el 2025 no generó rentas (durante el 2024 generó rentas de S/39,269).

Durante los años 2025 y de 2024, la Fundación ha reconocido ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión por S/136,877 y S/174,065, respectivamente y se presentan en el rubro "Arrendamiento de inmuebles" del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre 2025 y de 2024, el valor razonable de las propiedades de inversión, con base en las tasaciones efectuadas por peritos independientes a esas fechas es de:

	2025 S/	2024 S/
Inmueble Av. Roosevelt	4,374,228	5,277,032
Inmueble Calle Universidad	1,665,072	1,848,708
Inmueble Elmer Faucett	1,577,097	1,685,909
	<u>7,616,397</u>	<u>8,811,649</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, en opinión de la Gerencia de la Fundación, el valor recuperable de sus propiedades de inversión es mayor a su valor neto en libros a dichas fechas.

8. Instalaciones y equipo, neto

A continuación, se presenta el movimiento del rubro:

	Instalaciones S/	Equipos diversos S/	Total S/
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2024	447,109	5,650	452,759
Retiros	-	(5,650)	(5,650)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>447,109</u>	<u>-</u>	<u>447,109</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>447,109</u>	<u>-</u>	<u>447,109</u>
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2024	219,694	5,099	224,793
Adiciones, nota 17(b)	44,710	551	45,261
Retiros	-	(5,650)	(5,650)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>264,404</u>	<u>-</u>	<u>264,404</u>
Adiciones, nota 17(b)	44,711	-	44,711
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>309,115</u>	<u>-</u>	<u>309,115</u>
Costo neto			
Al 31 de diciembre de 2025	<u>137,994</u>	<u>-</u>	<u>137,994</u>
Al 31 de diciembre de 2024	<u>182,705</u>	<u>-</u>	<u>182,705</u>

En opinión de la Gerencia de la Fundación, no existe evidencia de deterioro del valor de las instalaciones y equipos mantenidos al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Cuentas por pagar comerciales

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 S/	2024 S/
Facturas no emitidas	13,244	18,484
Facturas emitidas	<u>7,427</u>	<u>10,293</u>
	<u>20,671</u>	<u>28,777</u>

Al 31 de diciembre de 2025, las facturas no emitidas corresponden principalmente a la provisión por servicios profesionales del periodo 2025 por S/13,244 (servicios profesionales por S/12,043, al 31 de diciembre de 2024).

10. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, este rubro está compuesto principalmente por abonos realizados por personas naturales en las cuentas de la Fundación por S/20,843, los cuales a la fecha de los estados financieros están pendiente de reclamación por parte de los usuarios; cabe precisar, que la Fundación no reconoce ingresos por estos saldos y sólo se mantienen para efectos de control y su posterior devolución.

11. Patrimonio institucional

El patrimonio de la Fundación está conformado por los fondos asignados y la acumulación de los resultados generados en años anteriores, incluyendo el resultado del año.

12. Donaciones de Banco BBVA Perú

Durante los años 2025 y de 2024, las donaciones institucionales corresponden a contratos de donación realizadas con el Banco BBVA Perú, por S/3,770,000 por año; nota 1(d).

13. Donaciones por convenios interinstitucionales

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025 S/	2024 S/
Fundación Prosegur	<u>80,473</u>	<u>-</u>
	<u>80,473</u>	<u>-</u>

Las donaciones por convenios interinstitucionales son recibidas en efectivo y tienen como fin apoyar al Programa "Leer es Estar Adelante", el mismo que tiene por objetivo elevar los índices de comprensión lectora a través de la lectura de material pedagógico innovador y proveer capacitación a docentes en el Perú, nota 1(e). En el 2025 se realizó un convenio con Fundación Prosegur.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Gastos culturales patrocinados

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025 S/	2024 S/
Programa Leer es Estar Adelante, nota 1(e)	1,027,516	824,525
Hay Festival	251,000	155,000
Feria Internacional del libro de Lima	246,488	203,377
Materiales de comunicación	222,102	265,781
Educación financiera	198,852	186,637
Misión Huascarán	180,000	180,000
ONG Arbio	60,000	60,000
Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje	58,000	120,900
Juntos por un mejor retorno a clases	55,703	-
Museo de Arte de Lima	40,002	30,000
Instituto de Arte Contemporáneo	40,000	40,000
Había una Vez	37,000	4,272
Fundación Peruana de Cáncer	34,000	34,000
Encuentra tu Poema	29,000	58,569
Publicidad	28,660	31,237
Asociación Hogares Nuevo Futuro	27,208	27,208
Casa de la Emancipación	25,504	23,724
Universidad Champagnat	25,000	50,000
Casa Tristán del Pozo	19,632	9,658
Unesco	18,000	-
Suscripción a Asociación Empresarios por la Educación	12,000	12,000
Investigación Casa Cabrera	-	16,000
Museo de Arte Precolombino	-	12,014
Envol Vert	-	12,000
Organismo de Estados Iberoamericanos	-	10,000
Otros auspicios	11,800	102,688
	<u>2,647,467</u>	<u>2,469,590</u>

15. Gastos por convenios interinstitucionales

Durante el 2025 se realizó un convenio con Fundación Prosegur mediante el cual se incurrieron en gastos por S/77,777.

16. Gastos por convenios interinstitucionales PUCP

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025 S/	2024 S/
Centro Cultural PUCP, nota 1(f)(ii)	372,001	372,100
Convenio de implementación sistema de becas, nota 1(f)(i)	256,000	256,000
Total	<u>628,001</u>	<u>628,100</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Gastos de administración

(a) Este rubro comprende lo siguiente:

	2025 S/	2024 S/
Gastos de personal	957,122	948,585
Cargas diversas de gestión	466,464	459,402
Depreciación (b)	75,798	76,349
Servicios prestados por terceros	55,724	54,523
Tributos	10,326	18,952
	<u>1,565,434</u>	<u>1,557,811</u>

(b) A continuación se presenta la composición de la depreciación:

	2025 S/	2024 S/
Depreciación de propiedades de inversión, nota 7(a)	31,087	31,088
Depreciación de instalaciones y equipos, nota 8	44,711	45,261
Total	<u>75,798</u>	<u>76,349</u>

18. Arrendamiento

(a) La Fundación clasifica sus arrendamientos como arrendamientos operativos desde la perspectiva del arrendador. Los ingresos procedentes del arrendamiento de inmuebles comprenden lo siguiente:

	2025 S/	2024 S/
Terceros (b)	228,213	249,321
Relacionadas, nota 7(b)(i) y 7(b)(ii)	136,877	134,796
Total	<u>365,090</u>	<u>384,117</u>

(b) En los años 2025 y de 2024, los ingresos por arrendamientos con terceros corresponden a los ingresos percibidos por el subarrendamiento de 2 y 3 espacios localizados respectivamente en el Museo de Arte Precolombino de Cusco.

(c) Los importes totales que corresponden a los pagos mínimos futuros de los arrendamientos operativos son como sigue:

	2025 S/	2024 S/
Menos de un año	330,298	265,134
Entre uno y cinco años	113,155	322,290
	<u>443,453</u>	<u>587,424</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Situación tributaria

- (a) La Fundación es una organización sin fines de lucro y tiene entre sus principales objetivos la promoción de la cultura del Perú, educación, y otras actividades altruistas. De acuerdo al inciso b) del Artículo 19º del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto Supremo No. 179- 2004-EF, las rentas destinadas a sus fines específicos en el país, de fundaciones afectas y de asociaciones sin fines de lucro cuyo instrumento de constitución comprenda exclusivamente alguno o varios de los siguientes fines: beneficencia, asistencia social, educación, cultural, científica, artística, literaria, deportiva, política, gremiales, de vivienda; siempre que no se distribuyan, directa o indirectamente entre los asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución a cualquiera de los fines antes expuestos, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta. Finalmente, según el artículo 2 de la ley No. 31106, Ley que prorroga la vigencia de las exoneraciones contenidas en el artículo 19º, la exoneración del impuesto a la renta se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2023. Así mismo mediante el decreto legislativo No.1549 se prorrogó la exoneración contenida en el artículo 19 del impuesto a la renta hasta el 31 de diciembre de 2026.
- (b) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, determinar un impuesto a la renta de la Fundación en los cuatro años posteriores al año de la presentación de su declaración de impuestos en caso se incumplan los criterios de exoneración para organizaciones sin fines de lucro y, en consecuencia, la Autoridad Tributaria está en potestad de retirar la exoneración de dicho impuesto.

Las declaraciones juradas del Impuesto General a las Ventas de los años 2021 al 2025 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Fundación, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de los asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. Clasificación de instrumentos financieros

A continuación se presentan los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	Al 31 de diciembre de 2025		
	Costo amortizado S/	Pasivos financieros al costo amortizado S/	Total S/
Activos financieros			
Efectivo	4,776,252	-	4,776,252
Otras cuentas por cobrar	24,130	-	24,130
	<u>4,800,382</u>	<u>-</u>	<u>4,800,382</u>
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar comerciales	-	20,671	20,671
Otras cuentas por pagar	-	20,843	20,843
	<u>-</u>	<u>41,514</u>	<u>41,514</u>
Al 31 de diciembre de 2024			
	Costo amortizado S/	Pasivos financieros al costo amortizado S/	Total S/
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,833,480	-	4,833,480
Otras cuentas por cobrar	39,557	-	39,557
	<u>4,873,037</u>	<u>-</u>	<u>4,873,037</u>
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar comerciales	-	28,777	28,777
Otras cuentas por pagar	-	20,915	20,915
	<u>-</u>	<u>49,692</u>	<u>49,692</u>

21. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Fundación la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente los activos y pasivos de la Fundación, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Estructura de gestión de riesgos:

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Gerencia de la Fundación, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos. La Gerencia es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones a los riesgos que afronta la Fundación en relación a los riesgos de mercado. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia de la Fundación es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y acuerda políticas para administrar cada uno de estos riesgos, las cuales están descritas a continuación:

(a) Riesgo de mercado -

(i) Riesgo de tipo de cambio -

La Fundación celebra transacciones denominadas en moneda extranjera y, en consecuencia, está expuesta a las variaciones en el tipo de cambio. La Fundación no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio.

A continuación se presentan los saldos que mantiene la Fundación en dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	2025 US\$	2024 US\$
Activo		
Efectivo	136,866	98,435
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(391)	(640)
Posición activa neta	<u>136,475</u>	<u>97,795</u>

Dichos saldos han sido expresados en soles (S/) a los siguientes tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, vigentes al 31 de diciembre:

	2025 S/	2024 S/
1 US\$ - Tipo de cambio - compra (activos)	3.358	3.758
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	3.368	3.770

En el año 2025, la Fundación registró una pérdida neta por diferencia en cambio de S/53,084 (ganancia neta por diferencia en cambio por S/2,955 en el año 2024), que se incluye en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados integrales.

En caso exista una devaluación o revaluación del dólar estadounidense en relación con el Sol al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, y se mantengan todas las variables constantes, el efecto en el resultado del año no hubiera sido significativo.

(ii) Riesgos de tasa de interés -

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Fundación son independientes a los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Los pasivos financieros de la Fundación no presentan un riesgo significativo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, debido a que sus pasivos no devengan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Fundación. Los activos financieros de la Fundación potencialmente expuestos a riesgo de crédito son los depósitos en entidades financieras y las cuentas por cobrar a otras entidades públicas y privadas.

Con el objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en los depósitos en entidades financieras, la Fundación mantiene sus depósitos en una entidad financiera relacionada de prestigio a nivel nacional.

En relación con el riesgo de otras cuentas por cobrar, la Fundación considera que este riesgo es bajo. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Fundación no ha identificado problemas de atrasos ni prevé pérdidas esperadas que surjan de este riesgo.

(c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y tener la posibilidad de comprometer financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Gerencia de la Fundación administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre 2025 y de 2024, el vencimiento contractual de los activos y pasivos financieros de la Fundación es corriente.

22. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, como por ejemplo el análisis de flujos descontados o la valoración por múltiplos, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Fundación no presenta activos ni pasivos financieros medidos a su valor razonable.

Para efectos de revelación en los estados financieros, los supuestos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son:

Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Dentro de esta categoría la Fundación considera al efectivo, otras cuentas por cobrar y las cuentas por pagar en general. Estos instrumentos financieros son principalmente de corto plazo (con vencimiento menor a un año), por lo que se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

23. Eventos subsecuentes

Entre el 1 de enero de 2026 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros eventos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros.



COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA

001- N° 025748



CONSTANCIA DE HABILITACIÓN

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**TANAKA, VALDIVIA, ARRIBAS & ASOCIADOS S.
CIVIL DE R.L.**

MATRÍCULA: SO761

Se encuentra, HABIL, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificación Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MARZO del 2027.

Lima, 31 de octubre de 2025.




CPC. Onofre Francisco Pizarro Chima
DECANO


CPC. Rafael César Orccón Herrera
DIRECTOR SECRETARIO

Partida Registral N° 01796283, Asiento 00016 del Registro de Personas Jurídicas - SUNARP

EY | Building a better working world

EY está construyendo un mejor mundo de negocios al crear nuevo valor para los clientes, las personas, la sociedad y el planeta, mientras genera confianza en los mercados de capitales.

Impulsados por datos, IA y tecnología avanzada, los equipos de EY ayudan a los clientes a dar forma al futuro con confianza y a desarrollar respuestas para los problemas más urgentes de hoy y mañana.

Los equipos de EY trabajan en un espectro completo de servicios en Auditoría, Consultoría, Impuestos y Estrategia & Transacciones. Brindamos soluciones en más de 150 países y territorios, impulsados por conocimientos sectoriales, una red globalmente conectada y multidisciplinaria y socios de ecosistemas diversos.

All in to shape the future with confidence.

EY se refiere a la organización global y podría referirse a una o más de las firmas integrantes de Ernst & Young Global Limited, cada una de las cuales es una entidad legal independiente. Ernst & Young Global Limited, una compañía del Reino Unido limitada por garantía, no proporciona servicios a clientes. Para conocer la información sobre cómo EY recaba y utiliza los datos personales y una descripción de los derechos que tienen las personas conforme a la ley de protección de datos, ingrese a [ey.com/privacy](https://www.ey.com/privacy). Las firmas miembro de EY no ofrecen servicios legales en los casos en que las leyes locales lo prohíban.

Para obtener mayor información acerca de nuestra organización, ingrese a www.ey.com/es_pe

Miembro de Ernst & Young Global
Derechos Reservados

Fundación BBVA

Para cualquier tipo de opinión, duda o sugerencia sobre la información de este informe, se ruega contactar con:

Fundación BBVA Perú

Av. República de Panamá 3055, San Isidro, Lima-Perú

mercedes.castro@bbva.com

Teléfono: (511) 209-1923

www.fundacionbbva.pe